Quito, 15 de Junio de 2.018

Señora

BERTA LUCÍA ISABEL VINUEZA URGELLES

Presente.-

De mis consideraciones:

La Junta General Universal de Accionistas de la compañía **DELI LUCIA DELILU CAFETERIA S.A.**, celebrada el día de hoy, decidió nombrar a Usted **PRESIDENTE** de la Compañía por el período estatutario de tres años.

El **PRESIDENTE**, ejercerá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía de manera individual. Sus atribuciones y deberes constan en los estatutos sociales.

La compañía **DELI LUCIA DELILU CAFETERIA S.A.**, se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Cuadragésimo Primero del Cantón Quito, Dr. Dobri Miguel Albornoz Donoso, el 30 de Diciembre de 2.015, y fue inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 4 de Enero de 2.016.

Atentamente,

Dr. Patricio Salazar Córdova Secretario Ad hoc

ACEPTO, el nombramiento de PRESIDENTE de la compañía DELI LUCIA DELILU CAFETERIA S.A., Quito, 15 de Junio de 2.018.

BERTA LUCÍA ISABEL VINUEZA URGELLES

C.I. 1706528385

CERTIFICACION: Certifico que con esta fecha, BERTA LUCÍA ISABEL VINUEZA URGELLES, aceptó el nombramiento de PRESIDENTE de la compañía DELI LUCIA DELILU CAFETERIA S.A., Quito, 15 de Junio de 2.018

Dr. Patricio Salazar Córdova Secretario Ad hoc